



CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ.
NUMERO DE OFICIO. - OCI/HCV/33/2026

ASUNTO: Remisión de información solicitada.

LIC. MÓNICA ARACELI RAMÍREZ NIÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

PRESENTE.

El que suscribe Lic. Salvador Corte Carreón, Titular de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuahtémoc, Veracruz., con fundamento en lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atenta y respetuosamente manifiesto:

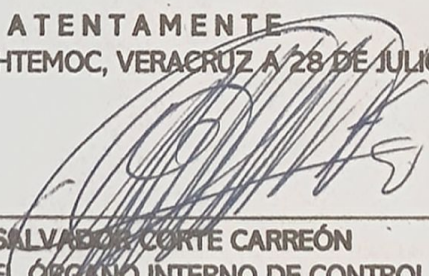
En atención a su oficio número UDT/HDC/17, de fecha 23 de julio de 2026, mediante el cual solicita el informe del resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal y, en su caso, las aclaraciones correspondientes, con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito dar cumplimiento a su requerimiento.

Al respecto, remito en versión impresa y digital el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuahtémoc, Veracruz, emitido por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), documento que contiene los resultados de la auditoría practicada al ejercicio presupuestal correspondiente.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, a la fecha, en los archivos de este Órgano Interno de Control no obran aclaraciones adicionales derivadas del referido Informe Individual. En caso de que con posterioridad se generen documentos relacionados con la atención o seguimiento de las observaciones contenidas en el mismo, estos serán integrados al expediente correspondiente conforme a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reitero la disposición institucional de este órgano para colaborar con las acciones de fortalecimiento y mejora en materia de transparencia.

ATENTAMENTE
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ A 28 DE JULIO DE 2026


LIC. SALVADOR CORTÉ CARREÓN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AV. HIDALGO NO. 3 COL. CENTRO, C.P. 94780, HUILOAPAN
DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ.